



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-002-2026 RELATIVA AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOBILIARIO Y EQUIPO DIVERSO PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

En la Ciudad de México, siendo las **11:00 horas** del día **08 de mayo de 2026**, con fundamento en lo establecido por los artículos 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 32, 33, y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como los artículos, 36, 40, y 41 de su Reglamento se llevó a cabo la Junta de Aclaración de Bases, correspondiente al procedimiento de la Licitación Pública Nacional No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-002-2026 relativa al Servicio de Mantenimiento Correctivo a Mobiliario y Equipo Diverso Propiedad de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, en la Sala de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, ubicada en Viaducto Río de la Piedad No. 515 (entrada por Añil 180), Piso 9, Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos y los licitantes que más adelante se indican.

El C. **José Yadir Pantoja López** Líder Coordinador de Proyectos de Control de Proveedores en la Secretaría de Administración y Finanzas procede a dar inicio al acto, dando la bienvenida a los asistentes.

Se hace del conocimiento que fueron adquiridas las bases correspondientes de la presente Licitación, por el siguiente Licitante:

➤ **EGOMAR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**

Los cuestionamientos de **Carácter Administrativo** serán resueltos por quien preside, y los cuestionamientos de **Carácter Técnico** por el C. **José Luis González Pani** Coordinador de Mantenimiento y Servicios en la Dirección de Servicios Generales

Acto seguido, quien preside indico que no se recibieron preguntas de manera previa, y dado que al presente acto no se presentó ningún participante, y de conformidad con el artículo 40 del reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, la inasistencia de los participantes a la junta de aclaraciones será bajo su responsabilidad y se da por entendido que no existen

Acto seguido, se recuerda a los presentes que la primera etapa de este procedimiento referente a la presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día **12 de mayo del presente año**, a las **11:00 horas**, en este mismo recinto, por lo que se solicita su asistencia puntual, ya que el acto iniciará en punto de la hora indicada, y no se permitirá el acceso de los Licitantes al presente procedimiento posterior a esta.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta el mismo día de su inicio a las **11:10 horas**, firmando de conformidad al margen y al calce todos los que en este acto intervinieron recibiendo una copia de la misma, a cada uno como constancia legal correspondiente.





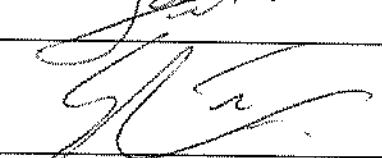


GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-002-2026 RELATIVA AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOBILIARIO Y EQUIPO DIVERSO PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Nombre y Cargo	Firma
<p>José Yadir Pantoja López Líder Coordinador de Proyectos de Control de Proveedores</p>	
<p>José Luis González Pani Coordinador de Mantenimiento y Servicios en la Dirección de Servicios Generales</p>	
<p>José Rafael Castillo García Subdirector de Contratos y Apoyo Normativo</p>	

Por el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Administración y Finanzas

Nombre y Cargo	Firma
<p>Carlos Alberto Valle Aguirre Representante del OIC-SAF</p>	